

INTRODUCCIÓN A LOS RRHH - RELACIONES LABORALES

Ciclo lectivo: 2025

Cuatrimestre: Primero

Instructora: María del Rosario Ferré

Cursada: Jueves de 18 a 21 hs

Duración: 60 horas reloj

Período: 3 de abril a 17 de julio

Certificación: Formación Profesional, Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (1313).

FUNDAMENTACIÓN

Este curso surge de la necesidad de contar con cuadros intermedios bien capacitados para constituir sectores de apoyo a la dirección de entidades deportivas y civiles, en el área de los Recursos Humanos.

OBJETIVOS GENERALES

Que el participante logre:

- Comprender los cambios fundamentales que se han producido en el mundo del trabajo, a través de las interrelaciones existentes entre las Empresas, los cambios tecnológicos y las formas de organización del trabajo.
- Tomar conciencia de la necesidad de participar en la implementación de políticas para superar el estado de crisis del mercado laboral en Argentina.

El egresado podrá desempeñarse en las siguientes tareas:

- Trabajo con conocimientos adecuados en la Administración de los Recursos Humanos de la entidad (Pública, Privada o del tercer sector).
- Conocimiento de los temas desarrollados tales como: Selección del personal, conducción de grupos laborales, elaboración de normas referidas al trabajo en equipo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los distintos enfoques de los Recursos Humanos que se han dado históricamente.
- Diferenciar los enfoques tradicionales y aportes más recientes, sobre todo en Argentina.

- Interpretar el surgimiento de la educación no formal, a partir del desfasaje entre la oferta del S.E. y los requerimientos empresariales.
- Proponer estrategias para resolver el problema de la capacitación requerida a nivel de empresa.
- Explicar la dinámica y funcionamiento de los diferentes grupos sociales.
- Descubrir los diferentes estilos de liderazgo dentro de las organizaciones.
- Diferenciar estructuras formales e informales.
- Interpretar la toma de decisiones de políticas empresariales.
- Proyectar políticas tendientes a la utilización racional de los Recursos Humanos existentes en el país.

CONTENIDOS

UNIDAD I - Introducción a los Recursos Humanos

- Introducción a las teorías de los comportamientos organizacionales.
- Diferentes enfoques de los Recursos Humanos.
- Organización científica del trabajo (Taylorismo).
- Producción masiva y trabajo en cadena (Fordismo).
- Escuelas de Relaciones Humanas en la Industria.
- Aportes más recientes.

UNIDAD II - Legislación Laboral y Normativas

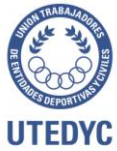
- Marco legal y normativo que regula las relaciones laborales.
- Derechos y obligaciones de empleadores y empleados.
- Cumplimiento de la normativa laboral en la gestión de personal.
- Altas, bajas y modificaciones AFIP.
- Legajos del personal.

UNIDAD III - Procesos de Reclutamiento y Selección

- Identificación de necesidades de personal y perfiles de puesto.
- Métodos de reclutamiento: internos, externos y mixtos.
- Técnicas de selección: entrevistas, pruebas psicométricas, evaluaciones de desempeño.

UNIDAD IV - Administración de Personal y Nóminas

- Gestión de la información del personal.
- Procesamiento de la nómina.
- Manejo de beneficios y compensaciones.



UNIDAD V - Desarrollo y Capacitación de Empleados

- Importancia del desarrollo profesional.
- Diseño e implementación de programas de desarrollo de habilidades.

Metodología

- A lo largo del curso se abordarán todos los temas del programa acompañados por casos prácticos para la correcta interpretación de los mismos.
- Cada clase tendrá una duración de tres horas y serán de frecuencia semanal. Los días feriados nacionales no se dictan clases.
- Se utilizarán recursos tales como videos, audios, materiales. También se realizarán actividades escritas y orales, así como ejercicios prácticos de carácter complementarios al trabajo final.

Aprobación

- Se debe alcanzar como mínimo un 75% de presentismo en las clases.
- Se debe cumplir con los objetivos de aprendizaje que la instructora proponga.
- Se realizará un trabajo final integrador y obligatorio que deberá ser aprobado.